

## **Utilización de la Plataforma Moodle en la capacitación continua de profesionales veterinarios.**

**Cabral, P.; Borlido, C.; Petracchia, L.; Alonso, T.; Errico F.; Passarini, J.**

[paocab@gmail.com](mailto:paocab@gmail.com)

**Departamento de Educación Veterinaria - Facultad de Veterinaria - Universidad de la República  
Montevideo - Uruguay**

### **Introducción:**

A partir del año 2006, por medio de la Ley de Acreditación 17.950 y en pro de cumplir con el objetivo de promover la salud y bienestar animal, la inocuidad de los alimentos a nivel nacional y potenciar la competitividad en el mercado internacional, se establece que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), por medio de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) acreditará a los Veterinarios de Ejercicio Libre (VLE) para participar en las actividades sanitarias que implemente el Organismo Sanitario Oficial.

La ley crea una serie de obligaciones y controles que deberá llevar a cabo el MGAP, entendiendo el ministerio que debe integrar a varios actores para el mejor cumplimiento de sus objetivos. Estos actores son:

- MGAP
- Asociación Rural del Uruguay
- Federación Rural del Uruguay
- Comisión Nacional de Fomento Rural
- Cooperativas Agrarias Federadas (CAF)
- Asociación Nacional de Productores de Leche
- Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay
- Academia Nacional de Veterinaria
- Facultad de Veterinaria

En vista de este nuevo escenario, el MGAP entendió pertinente que quien se encargue de la acreditación de los profesionales veterinarios debe ser la Facultad de Veterinaria valiéndose de un convenio firmado en el año 2005 entre dichas instituciones.

Por lo tanto, hoy en día, la instrumentación de la acreditación de saberes actualizados en diversos temas de vital importancia para el país (Brucelosis, movimiento de ganado entre otros), tanto a nivel económico como sanitario, recaen en la Facultad de Veterinaria.

La población objetivo sobre la que se actúa son todos aquellos Veterinarios de Ejercicio Libre que ejercen la profesión en el territorio nacional.

Según el Censo Veterinario 2010 existen 3.444 profesionales inscriptos en la Caja Profesional de Jubilaciones, por lo tanto, que se encuentran en ejercicio, el 40% son VLE (1377 profesionales).

Estos 1377 profesionales se encuentran distribuidos en los 19 departamentos del país, asociados a los centros regionales, el 50% ejercen su profesión en el medio urbano, el 25 % en el ámbito rural y el otro 25% ejercen su actividad en varios departamentos.

El territorio nacional tiene 176.215 km<sup>2</sup> y se encuentra distribuido en 19 departamentos, como ya se menciono, con una densidad de población de 19 hab/km<sup>2</sup> con un rango que va desde los 2.523 hab/km<sup>2</sup> (en el departamento de Montevideo) hasta 4,88 hab/km<sup>2</sup> (en el departamento de Flores).

El presente proyecto consta de los siguientes ejes:

- **Eje Político:** representado por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (gobierno) siendo el ente regulador y controlador del cumplimiento de las normas en materia agrícola; la Sociedad de Medicina Veterinaria y otras agrupaciones, siendo las representante de los profesionales veterinarios en libre ejercicio.
- **Eje de Desarrollo:** donde se encuentran incluidos los profesionales veterinarios que trabajan en las explotaciones ganaderas y donde también incluimos la conectividad de la zona, ya que la forma elegida para llegar a estos profesionales, con un curso semi-presencial, sustentado en la plataforma Moodle de Facultad de Veterinaria.
- **Eje Socioeconómico:** tener a los veterinarios actualizados en el control de determinadas enfermedades afecta directamente a la economía de los productores rurales, y por consiguiente afecta la economía nacional, ya que las exportaciones de carne son aproximadamente el 20% del PBI, por lo cual, cualquier problema que afecte este sector tiene alta repercusión en la vida socioeconómica de la nación. También hay que tener en cuenta la importancia que tienen algunas de estas enfermedades como zoonosis, afectando la salud pública de los propios veterinarios y de la población en general.
- **Eje Cultural:** nos referimos a la idiosincrasia propia de los veterinarios que serán objeto de esta acreditación, como se sienten en su rol con respecto a la sociedad, al país, a sus clientes, como se sienten con respecto a las políticas agrícolas-ganaderas que se están implementando, si se sienten representados y escuchados o lo ven como una imposición sin sentido. Este es un factor muy importante porque condiciona el modo de llegar a ellos, no desde un punto de vista tecnológico, sino psicológico.

## Objetivos

Presentar los resultados de los primeros 7 cursos realizados hasta el momento para la Acreditación de los Veterinarios de Libre Ejercicio en el Área de Brucelosis.

## Metodología

El equipo de trabajo conformado en la Facultad de Veterinaria para desarrollar los cursos de capacitación en el Área de Brucelosis, está constituido por el Departamento de Educación Veterinaria y el Programa de Educación Continua.

El Departamento de Educación Veterinaria se encargó de estructurar los cursos, produciendo una matriz común para ellos, dándole formato a los materiales que se entregan por medio de la plataforma. Fue el responsable de la instrucción de los tutores de los cursos en el uso de la Plataforma Moodle y de asesorar pedagógicamente a los mismos, paso previo al inicio de los cursos. También tuvo a su cargo el ingreso de los usuarios de los cursos, el informarles como ingresar, despejar dudas respecto al uso de la plataforma y mantener la misma en correcto funcionamiento durante el transcurso de los cursos. Finalmente trabajó junto con los tutores de los cursos en la elaboración de los exámenes finales de cada curso.

El Programa de Educación Continua tuvo bajo su cargo la elección de los tutores, por medio de concurso, e hizo la planificación anual de los cursos necesarios para llegar a los veterinarios de libre ejercicio. Se encargó de las tareas administrativas y cobro de la matrícula así como de la logística de traslados para la instancia presencial (examen).

La planificación anual incluye 20 cursos por año distribuidos entre marzo y diciembre, de modo de cubrir en aproximadamente 2 años y medio de trabajo todos los veterinarios de ejercicio libre del país. Cada curso tiene un cupo de 30 a 35 participantes y cuenta con 3 tutores para el seguimiento de los mismos.

Los cursos fueron estructurados con una duración de 3 semanas de trabajo a distancia a través de la plataforma Moodle instalada en los servidores de la Facultad de Veterinaria, y una instancia presencial al final del curso, con aclaración de dudas y un examen final. Para la aprobación del examen los participantes deben tener un mínimo de 70 puntos, pudiendo obtener hasta 10 puntos que se suman a los del examen, si realizan las actividades a distancia propuestas por los tutores del curso.

Además, los participantes realizan una evaluación escrita de los cursos y tutores al finalizar la jornada presencial, la cual se responde por medio de una escala tipo Likert, donde 1 representa el puntaje de menor aprobación y 5 el de mayor aprobación.

## Resultados

De marzo a junio de 2011 se han realizado 7 cursos de los 20 planificados para el presente año: San José 1(SJ1); Treinta y Tres1 (TT1); Treinta y Tres2 (TT2); Cardona1 (CAR1); Cerro Largo1 (CR1); Montevideo1 (MON1); Florida1 (FLO1).

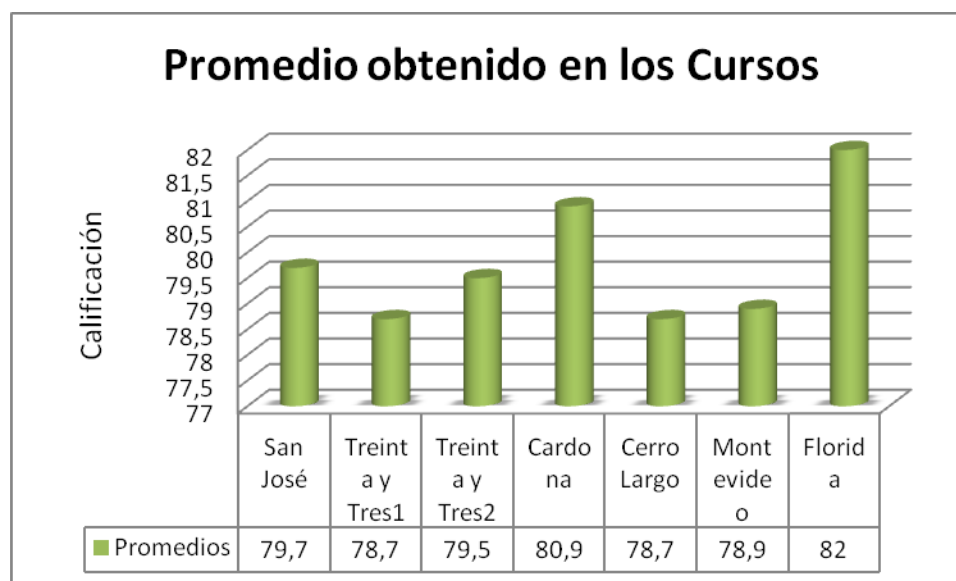
Como podemos observar en la siguiente gráfica, 228 veterinarios han realizado el curso hasta el momento, aprobando el examen final el 93.8 % de los participantes.

Curso	Inscriptos	Aprobados	No Aprobados	No se presentó
SJ1	31	30	0	1

<b>TT1</b>	31	30	1	0
<b>TT2</b>	31	28	1	2
<b>CAR1</b>	29	26	1	2
<b>CL1</b>	37	33	1	3
<b>MON1</b>	33	32	0	1
<b>FLO1</b>	36	35	0	1

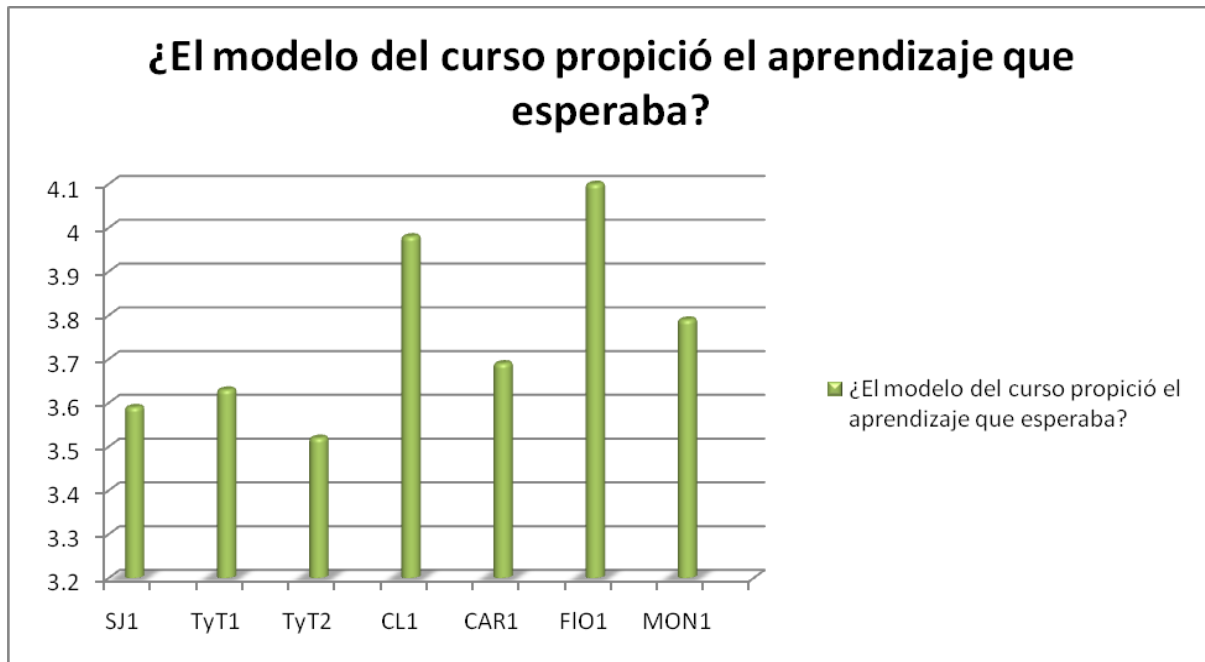
<b>TOTAL</b>	<b>228</b>	<b>214</b>	<b>4</b>	<b>10</b>
--------------	------------	------------	----------	-----------

En la siguiente gráfica se muestran los promedios de los puntajes obtenidos por los participantes en el examen final, discriminado por curso.



Como se puede observar, los promedios de aprobación son altos, estando por encima del 78,7% en todos los cursos. Por otro lado, la mayoría realizó alguno de los trabajos a distancia propuestos ( 91,6 % ) obteniendo los puntos correspondientes a las distintas actividades, los cuales se sumaron al los puntos del examen.

Las evaluaciones realizadas al final de los cursos por parte de los veterinarios que recibieron la capacitación, muestran una clara aprobación de la metodología empleada en los cursos y de la actividad desarrollada por los tutores.



Como se puede observar en la gráfica precedente, cuando se pregunta si esta metodología del curso propició el aprendizaje que esperaba, los niveles de respuesta se sitúan en una media que va del 3,5 hasta un 4,1 en los diferentes cursos.

### **Conclusiones**

Consideramos que los resultados obtenidos en los cursos realizados hasta el momento son satisfactorios, tanto desde el punto de vista de la metodología utilizada, como de las tutorías y los resultados en las evaluaciones de los participantes.

No se han observado hasta el momento grandes dificultades en el uso de la plataforma Moodle por parte de los veterinarios participantes de los cursos, manifestando estos su disposición a utilizar esta modalidad de cursado para futuras capacitaciones en otras áreas.

### **Bibliografía**

- Poder Legislativo (2006). República Oriental del Uruguay. Ley de Acreditación de VLE N° 17.950 de fecha 8/01/2006.
- Poder Ejecutivo (2007). República Oriental del Uruguay. Decreto reglamentario n° 243/2007.
- Universidad de la República-Facultad de Veterinaria, Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, Academia Nacional de Veterinaria, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (2005). Convenio de capacitación dentro del programa de acreditación de veterinarios. Formalizado el 23 de noviembre de 2005 en la Sociedad de Medicina Veterinaria.